

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## CONVOCATORIA

La Universidad Nacional de Chimborazo en su permanente afán de fortalecer la calidad académica y de formación de sus estudiantes, en el marco de sus atribuciones y facultades contempladas en la Constitución de la República del Ecuador, Art. 355; en la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 17, 18, 149 y 153; así como en el Estatuto Institucional, Art. 22 numeral 14 y 16; invita a profesionales del país a presentar sus hojas de vida a fin de incrementar el correspondiente Registro de Personal Académico No Titular, elegible bajo contrato de servicios ocasionales o servicios profesionales, para las áreas de:

CAMPO AMPLIO	CAMPO ESPECÍFICO	CAMPO DETALLADO	ASIGNATURAS
Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Ciencias Sociales y del Comportamiento	Psicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades del aprendizaje</li> <li>• Psicología social aplicada a la Educación</li> <li>• Práctica docente de Observación</li> <li>• Ética profesional</li> <li>• Formación Humana</li> </ul>
		Economía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía Ambiental</li> <li>• Ingeniería Económica y Financiera</li> </ul>
		Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de Investigación y Técnicas de Estudio</li> </ul>
	Derecho	Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes orgánicas</li> <li>• Mediación y arbitraje</li> <li>• Redacción jurídica y expresión oral</li> <li>• Derecho ambiental</li> <li>• Derecho Informático</li> </ul>
Administración	Educación Comercial y Administración	Contabilidad y auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría administrativa</li> <li>• Auditoría financiera</li> <li>• Práctica Contable</li> <li>• Fundamentos de la Contabilidad</li> <li>• Contabilidad de Costos</li> <li>• Técnicas de</li> </ul>

			<p>Atención y Servicios al Cliente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Inventarios</li> <li>• Contabilidad y Análisis Financiero</li> </ul>
		Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercadotecnia y publicidad</li> <li>• Marketing</li> </ul>
Artes y Humanidades	Idiomas	Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés</li> <li>• Francés</li> </ul>
		Literatura y Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de expresión oral y escrita</li> </ul>
Salud y Bienestar	Salud	Enfermería y Obstetricia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAE en Salud pública y Ecología</li> <li>• PAE de Enfermería básica</li> <li>• PAE en Salud pública y Ecología Práctica</li> <li>• Internado Rotativo aplicación del PAE en Salud Pública y Ecología Práctica</li> </ul>
		Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínica Integral</li> </ul>
Educación	Educación	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y Comunicación</li> <li>• Métodos de Investigación y Técnicas de estudio</li> </ul>
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	Matemáticas y Estadística	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemática</li> <li>• Geometría y Trigonometría</li> <li>• Análisis Matemático aplicado</li> <li>• Fundamentos matemáticos para Ingeniería</li> <li>• Métodos numéricos</li> <li>• Álgebra Lineal</li> <li>• Cálculo de una variable</li> <li>• Geometría espacial y analítica</li> <li>• Investigación operativa</li> </ul>

	Ciencias Físicas	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadística</li> <li>• Estadística y probabilidad</li> </ul>
		Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> <li>• Termodinámica</li> </ul>
		Química	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Química orgánica</li> <li>• Laboratorio</li> <li>• Química General</li> </ul>
		Ciencias de la Tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geología</li> <li>• Meteorología</li> <li>• Geografía y Geomorfología</li> </ul>
		Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de desechos sólidos</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> </ul>
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Desarrollo y Análisis de Software y Aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de Software</li> <li>• Proyecto Integrador</li> <li>• Ingeniería de factores humanos en sistemas informáticos</li> </ul>
		Diseño y Administración de Redes y Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de comunicación</li> <li>• Arquitectura de computadores</li> </ul>
Ingeniería, Industria y Construcción	Arquitectura y Construcción	Construcción e Ingeniería Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de estructuras de concreto reforzado</li> <li>• Cimentaciones y obras civiles</li> <li>• Topografía</li> <li>• Diseño de vías</li> </ul>
		Arquitectura, Urbanismo y Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la arquitectura</li> <li>• Expresión gráfica</li> <li>• Dibujo Arquitectónico</li> <li>• Diseño Arquitectónico</li> <li>• Sistemas constructivos</li> <li>• Realidad Nacional</li> <li>• Fundamentos de Diseño</li> <li>• Estructuras</li> </ul>

Ingeniería, Industria y Construcción	Ingeniería y profesiones afines	Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje de programación</li> <li>• Programación en java y laboratorio</li> </ul>
		Industria y Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realidad Nacional y mundial</li> </ul>
		Tecnologías de Protección del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología alternativa</li> </ul>

Para definir los campos del conocimiento se ha utilizado como referencia la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

#### REQUISITOS:

- ✓ Estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución de la República y las leyes para el desempeño de una función pública.
- ✓ Contar al menos con el grado de maestría dentro del campo detallado del conocimiento requerido y/o especialidad registrada para los campos de medicina y odontología.

#### INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

1. Los profesionales interesados deberán presentar una carpeta que contenga:
  - a. **Oficio de Solicitud de Ingreso de Hoja de Vida** al Registro de Personal Académico No Titular, en el formato establecido por la institución que se lo puede descargar del módulo "OFERTA LABORAL" de la página web: [www.unach.edu.ec](http://www.unach.edu.ec)
  - b. **Comprobante de Derecho a Todo Trámite Universitario**, mismo que puede ser adquirido en las ventanillas de Tesorería del Edificio Administrativo de la UNACH, Campus Norte.
  - c. **Hoja de Vida a Color**, en el formato establecido por la institución que se lo puede descargar del módulo "OFERTA LABORAL" de la página web: [www.unach.edu.ec](http://www.unach.edu.ec)
  - d. **Documentos de Respaldo** que deberán ser copias simples de:
    - ✓ Cédula de ciudadanía y papeleta de votación. De ser el caso pasaporte para profesionales extranjeros.
    - ✓ Títulos de tercer y cuarto nivel obtenidos
    - ✓ Certificación de Registro de títulos obtenido de SENESCYT: [www.senescyt.gob.ec/webiguest/consultas](http://www.senescyt.gob.ec/webiguest/consultas)
    - ✓ Certificados que justifiquen experiencia, capacitación, publicaciones, etc.
- La institución se reserva los procesos de verificación de legitimidad de la documentación bajo prevenciones normativas.
- Los profesionales que formaron parte del personal académico no titular bajo contrato ocasional en carreras, o servicios profesionales en nivelación para el período octubre 2017 – marzo 2018 que se sometieron al procedimiento para la validación de información de los expedientes del personal docente de la UNACH, en la plataforma UVirtual; y, que deseen participar en la presente convocatoria, solo deberán presentar el **Oficio de Solicitud de Ingreso de Hoja de Vida** con el **Comprobante de Derecho a Todo Trámite Universitario**, ya que sus perfiles reposan en el Archivo de Expedientes del Departamento de Talento Humano de la institución.

2. Los documentos deberán ser presentados los días 05; 06 de marzo de 2018, en las oficinas del Departamento de Administración de Talento Humano, ubicado en la Planta Baja del Edificio Administrativo, Campus Norte, Km 1 ½ vía a Guano, en horario de 09h00 a 12h30 y de 15h00 a 17h00.
3. Los perfiles idóneos que ingresen al Registro de Personal Académico No Titular, podrán ser requeridos acorde a las necesidades institucionales.